



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV Toluca de Lerdo, Méx., jueves 17 de diciembre de 1992.

Número 118

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EN LOS REYES LA PAZ, EDO. DE MÉXICO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA ONCE DE NOVIEMBRE DE 1992, CON EL OBJETO DE PROCEDER A LA INSTALACION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL "ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO" DE ESTE MUNICIPIO, ASÍ COMO A LA CELEBRACIÓN DE SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA EL SALÓN DE CABILDO LOS CIUDADANOS : PROFR. RAMIRO ALVARADO SALGADO PRESIDENTE, JUVENCIO MERCARDO GARDUÑO VICEPRESIDENTE ING. JESUS ROJAS BAUTISTA REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO; ROLANDO CASTELLANOS HERNANDEZ VOCAL REPRESENTANTE VECINAL; FRANCISCO GONZALEZ ARIAS VOCAL REPRESENTANTE COMERCIAL; ELIAS CASTILLO TORRES, VOCAL REPRESENTANTE INDUSTRIAL; AGUSTIN GARCIA HERNANDEZ COMISARIO DEL ORGANISMO, ASÍ COMO EL CIUDADANO CAP.P.A. IGNACIO BONILLA ALPIZAR -- ACTUANDO EN FUNCIONES DE SECRETARIO.

EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PROFR. RAMIRO ALVARADO-SALGADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DISPUSO SE PRO--

---

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 17 de diciembre de 1992 | No. 118

---

**ACTA DE CABILDO del H. Ayuntamiento de Los Reyes la Paz, Méx., referente a la instalación del Consejo Directivo del "Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento".**
**S U M A R I O :****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**
**AVISOS JUDICIALES:** 6471, 571-A1, 6741, 6643, 608-A1, 6637, 6631, 6630, 6641, 6653, 6659, 570-A1, 572-A1, 6694, 6683, 6469, 6754, 6470, 6632, 6743, 6612, 6377 y 6482.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 6689, 6693, 6692, 6685, 6691, 6686, 6695, 6737, 6747, 6750, 6749, 6755, 6744, 6756, 6802 y 6662.

(Viene de la primera página)

CEDIERA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICADA LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL CONSEJO SE DETERMINÓ LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL, POR LO QUE DECLARÁ ABIERTA Y FORMALMENTE INSTALADA ESTA SESIÓN PÚBLICA.-----

ACTO CONTINUO SE SOMETIÓ A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL "ORDEN DEL DIA" EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, COMO SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN : -----

- 1.- NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL CONSEJO.
- 2.- LECTURA DEL DECRETO 136.
- 3.- PRESENTACION DE CONSEJO DIRECTIVO
- 4.- TOMA DE PROTESTA AL CONSEJO DIRECTIVO.
- 5.- PROTESTA PARA NOMBRAR AL DIRECTOR DEL ORGANISMO.
- 6.- TOMA DE PROTESTA AL DIRECTOR DEL ORGANISMO
- 7.- MENSAJE DEL DIRECTOR DEL ORGANISMO
- 8.- ASUNTOS GENERALES.

1.- EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO EL CIUDADANO-PROFR. RAMIRO ALVARADO SALGADO PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN LO QUE PREVIENE EL ARTICULO 19 DE LA LEY DE ORGANISMOS

PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE CARÁCTER MUNICIPAL PARA LA -  
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLA  
DO Y SANEAMIENTO, PROPUSO PARA EL DESEMPEÑO DE ESTE CAR-  
GO AL CAP.P.A. IGNACIO BONILLA ALPIZAR, PROPUESTA QUE FUE  
APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, CON LO  
QUE QUEDÓ DEBIDAMENTE DESIGNADO.-----

2.- PASANDO AL DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO DOS EL ORDEN-  
DEL DÍA, EL CIUDADANO CAP.P.A. IGNACIO BONILLA ALPIZAR, -  
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DIÓ LECTURA AL DECRETO -  
NÚMERO 136 EXPEDIDO POR LA "LI" LEGISLATURA DEL ESTADO -  
DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA " GACETA DE GOBIERNO " DE FE--  
CHA 29 DE OCTUBRE DE 1992 POR LO QUE SE CREÓ EL "ORGANIS-  
MO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE LOS SER-  
VICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO " DEL  
MUNICIPIO DE LA PAZ .-----

3.- PASANDO AL PUNTO "TERCERO" DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRE-  
TARIO DEL CONSEJO DIÓ CUENTA CON EL ACTA LEVANTADA CON MO-  
TIVO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 1° DE  
OCTUBRE DE 1992 ACUERDO No.136 QUE SE AGREGA AL APÉNDICE -  
DE ESTA ACTA, EN EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ EN --  
CUMPLIMIENTO DE LOS DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12 Y 20, --  
RESPECTIVAMENTE, DE LA LEY DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCEN--  
TRALIZADOS DE CARÁCTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS  
SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, -  
TUVO A BIEN DESIGNAR A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTI-  
VO Y AL COMISARIO, QUEDANDO INTEGRADO EN LA FORMA QUE A --  
CONTINUACIÓN SE EXPRESA : -----

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACION DE --  
LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIEN-  
TO ESTADO DE MEXICO.-----

## H. CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE	PROFR. RAMIRO ALVARADO SALGADO
VICEPRESIDENTE	C. JUVENCIO MERCADO GARDUÑO
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO	ING. JESUS ROJAS BAUTISTA
VOCAL REPRESENTANTE VECINAL	C. ROLANDO CASTELLANOS HERNANDEZ
VOCAL REPRESENTANTE COMERCIAL	C. FRANCISCO GONZALEZ ARIAS
VOCAL REPRESENTANTE INDUSTRIAL	C. ELIAS CASTILLO TORRES
COMISARIO	C. AGUSTIN GARCIA HERNANDEZ
SECRETARIO	C.CAP.P.A. IGNACIO BONILLA ALPIZAR

4.- EN EL DESARROLLO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA --  
 "TOMA DE PROTESTA AL CONSEJO DIRECTIVO ", EL CIUDADANO --  
 LICENCIADO LUIS RIVERON FRAGOSO, DIRECTOR GENERAL DE COOR-  
 DINACION CON ORGANISMOS OPERADORES, PROCEDIÓ A TOMAR LA --  
 PROTESTA DE LEY A LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO  
 DIRECTIVO, QUIENES ACEPTARON LOS CARGOS QUE LES FUERON CON-  
 FERIDOS, PROTESTANDO SU FIEL Y LEAL DESEMPEÑO.-----

5.- EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA "PRO--  
 TESTA PARA NOMBRAR AL DIRECTOR DEL ORGANISMO ", EL PROFR.  
 RAMIRO ALVARADO SALGADO PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIRECTI-  
 VO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 11, -  
 FRACCIÓN 11 DE LA LEY DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALI-  
 ZADOS DE CARÁCTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SER-  
 VICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y --  
**SEGUNDO TRANSITORIO** DEL DECRETO NÚMERO 136 POR EL QUE SE-  
 CREÓ EL ORGANISMO PÚBLICO, DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTA-  
 CIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y -

SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE DICHO CUERPO COLEGIADO LA PROTESTA RESPECTIVA - EN FAVOR DEL CIUDADANO LIC. EUGENIO PEREZ PEREZ PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTRO DEL ORGANISMO MENCIONADO, PROPOSICIÓN QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD Y POR LO TANTO, -- NOMBRADO POR LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO.---

-----

6.- EN SEGUIDA Y PASANDO AL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN - DEL DÍA " TOMA DE PROTESTA AL DIRECTOR DEL ORGANISMO ", - EL PROFR, RAMIRO ALVARADO SALGADO PRESIDENTE DEL CONSEJO - DIRECTIVO TOMÓ LA PROTESTA DE LEY AL CIUDADANO LIC. EUGENIO PEREZ PEREZ, QUIEN ACEPTÓ EL CARGO QUE LE FUE ENCOMENDADO, PROTESTANDO SU FIEL DESEMPEÑO, DE ACUERDO A LA LEY DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE CARÁCTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO Y AL DECRETO NÚMERO 136 QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA --- PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PAZ. -----

7.- PASANDO AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA EL -- PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO CONCEDIÓ EL USO DE LA -- PALABRA AL CIUDADANO LIC. EUGENIO PEREZ PEREZ DIRECTOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE - LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PAZ.

8.- EL DESAHOGO DEL PUNTO OCHO " ASUNTOS GENERALES " POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS.

PRIMERO.- EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS PRIMERO Y SEGUNDO TRANSITORIOS DEL DECRETO NUMERO 136 QUE ARÉA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS

SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO - DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, EL ORGANISMO SE DARÁ POR RECIBIDO DE LOS RECURSOS QUE EL AYUNTAMIENTO LE TRANSFIERA, EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 1992 SEÑALÁNDOSE COMO FECHA A PARTIR DE LA CUAL INICIARÁ SUS OPERACIONES, EL DÍA 1° DE ENERO DE 1993.

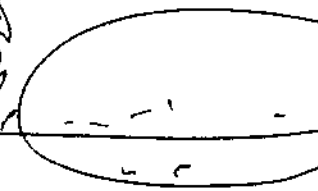
SEGUNDO.- CON EL OBJETO DE QUE EL DIRECTOR ESTÉ EN POSIBILIDADES DE REPRESENTAR AL ORGANISMO ANTE CUALQUIER AUTORIDAD, ORGANISMO DESCENTRALIZADO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, PERSONAS FISCALES O MORALES DE DERECHO PÚBLICO O PRIVADO, CON TODAS LAS FACULTADES QUE CORRESPONDAN A LOS APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y ACTOS DE DOMINIO EN LOS TÉRMINOS QUE MARCA EL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO, ASI COMO OTORGAR, SUSTITUIR O REVOCAR PODERES GENERALES O ESPECIALES A QUE SE CONTRAEE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY DE ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE CARÁCTER MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, SE COMISIONA AL C. CAP.P.A. IGNACIO BONILLA ALPIZAR SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA QUE PROCEDA A TRAMITAR DESDE LUEGO, ANTE NOTARIO PÚBLICO UN PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO PARA PLEITOS Y COBRANZAS A FAVOR DEL DIRECTOR DEL CITADO ORGANISMO.

POR ÚLTIMO EL CIUDADANO, PROFR. RAMIRO ALVARADO SALGADO PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, HIZO USOS DE LA PALABRA AGRADECIENDO EN FORMA MUY ESPECIAL AL C. JUVENCIO MERCADO GARDUÑO, AL ING. JESUS ROJAS BAUTISTA, ROLANDO CASTELLANOS HERNANDEZ, FRANCISCO GONZALEZ ARIAS Y ELIAS CASTILLO TORRES COMO REPRESENTANTE DEL H. AYUNTAMIENTO REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA VECINAL, VOCAL REPRESENTANTE COMERCIAL Y REPRESENTANTE INDUSTRIAL RESPECTIVAMENTE POR HABER

ACEPTADO CARGOS TAN HONROSOS QUE LOS COMPROMETERA A PARTIR DE ÉSTE MOMENTO A LUCHAR Y UNIR ESFUERZOS Y A RESPONSABILIZARSE CONJUNTAMENTE, PARA QUE EL ORGANISMO EN FORMA HONORIFICA A RESOLVER EL PROBLEMA MÁS GRAVE QUE AQUEJA AL MUNICIPIO DE LA PAZ, COMO ES EL DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO POR LA ESCASES DE RECURSOS EN EL MUNICIPIO, REQUERIMOS UNIR ESFUERZOS NO SOLO DEL MUNICIPIO SINO, AUNADO A LAS INVERSIONES QUE EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN HAGAN EN NUESTRO MUNICIPIO, Y SIENDO UNA REALIZACION MÁS DEL GOBIERNO FEDERAL QUE HOY SE ESTA DANDO EN ESTE MUNICIPIO CON AYUDA SIEMPRE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE SIEMPRE NOS HA APOYADO EN TODAS NUESTRAS ACCIONES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO DE QUE TRATAR, SEGUN INFORMÓ LA SECRETARÍA, SE DIO POR CONCLUIDA LA REUNIÓN LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA, EL CIUDADANO PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIRECTIVO Y EL SECRETARIO.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO  
  
 S. PROP. RAMIRO ALVARADO SALGADO

EL SECRETARIO  
  
 CAP. IGNACIO BONILLA A.  
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO 56. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

**HARALD STEENBOOK**

ISAIAS DE NOVA NIETO, en el expediente número 1223/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 5, manzana 23, de la Col. México, Tercera Sección de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 6; al sur: 17.00 m con lote 4; al oriente: 8.00 m con lote 36; al poniente: 8.00 m con calle, con una superficie total de: 136.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 28 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 6471.—25 noviembre, 7 y 17 diciembre.

**MA. DE LA LUZ BERNAL DE ORIARD**

JORGE MARTINEZ MARTINEZ, en el expediente número 1221/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 27 de la manzana 63, de la Col. Agua Azul G/A S/4 de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 26; al sur: 17.00 m con lote 23; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote dos, con una superficie total de: 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 4 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 6471.—25 noviembre, 7 y 17 diciembre.

**VICTOR MANUEL PAVON ABREU**

LAZARO COYOTZY NEGRON, en el expediente número 1167/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 23 de la manzana 12 de la Col. Pavón de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 22; al sur: 17.00 m con lote 24; al oriente: 8.00 m con calle Mario; al poniente: 8.00 m con lote 8, con una superficie de: 156.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 4 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6471.—25 noviembre, 7 y 17 diciembre.

**RAUL ROMERO ERAZO**

MAYRA ALICIA YESCAS CARCAÑO, en el expediente número 1571/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usurpación del lote de terreno número 33, manzana 22 de la Col. Romero de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 32; al sur: 17.00 m con lote 34; al oriente: 9.00 m con calle Morelos; al poniente: 9.00 m con lote 12, con una superficie total de: 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 24 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 6471.—25 noviembre, 7 y 17 diciembre.

### JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

**SRA. GRACIELA VAZQUEZ NUÑEZ**

Se le hace saber que bajo el expediente número 700/91, se encuentra tramitando la sucesión intestamentaria a bienes de GERARDO HERNANDEZ CERON, denunciada por FELIPA DE JESUS CERON TORAL, en su carácter de madre del autor de la sucesión, en el que por auto de fecha tres de mayo del año en curso, se ordenó llamarsele por éste conducto a fin de que si tuviera algún derecho que pudiera ejercitar si a sus intereses comparece a este juzgado, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de tres días contados a partir del siguiente al que surta sus efectos la última publicación, previéndoselo además para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones le surtirán en términos de los artículos 184, 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en donde tuvo su último domicilio en Villa Nicolás Romero, del finado, se expide el presente en el Juzgado Tercero de lo Familiar de este distrito judicial a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Rafael Reyes Favela.—Rúbrica. 571-A1—25 noviembre, 7 y 17 diciembre.

### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Exp. No. 128/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUSTAVO RODRIGUEZ POLO en contra de MAXIMO REYES BENIGNO, el C. Juez Cuarto de lo Civil, señala las doce horas del día quince de enero de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de la parte olicuata que le corresponde al demandado del inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 433, en San Pedro Tototépec, que mide y linda: al norte: 18.80 m con Próspero Martín Nolasco González, sur: 18.80 m con Estela Campos González; al oriente: 10.50 m con Cirila González; al poniente: 10.50 m con Venecé Rojas Herminio, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 7,441,000.00 (siete millones cuatrocientos cuarenta y un mil pesos 00/100 M.N.), en que fueron nombrado por los peritos nombrados

Para su publicación en la tabla de avisos de este juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, convoquen posteriores.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. Efraim Martínez Espinoza.—Rúbrica. 6471.—25 noviembre, 7 y 17 diciembre.



## JUZGADO 46. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 1593/92

C. ESPERANZA GARCIA, ANGELA MARQUEZ PAREDES.

JAVIER SANCHEZ GARDUÑO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 8, de la manzana 68, colonia las Águilas, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 7.70 m con linderos de la colonia actualmente calle Sur Uno; al sur: 7.00 m con lote 9, al oriente: 8.80 m con calle veintuno; al poniente: 9.66 m con el mismo lote 8, y que tiene una superficie total de 623 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

6643.—7, 17 y 30 diciembre

Expediente Núm. 1371/92

C. ESPERANZA GARCIA, ANGELA MARQUEZ PAREDES.

ARTURO SANCHEZ GARDUÑO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 8, de la manzana 68, colonia las Águilas, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 12.50 m con linderos de la colonia actualmente calle Sur Uno; al sur: 12.50 m con lote 9, al oriente: 9.00 m con el mismo lote 8; al poniente: 10.21 m con partes de lotes 5 y 6, y que tiene una superficie total de 12609 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

6643.—7, 17 y 30 diciembre

## JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ GUZMAN:

LOMA DE LA HERRADURA, S.A., ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil en el expediente número 2558/87, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de procedimientos civiles, emplácese a juicio al demandado FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ GUZMAN, por medio de edictos

que publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y otro de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en los términos del artículo 125 del código en consulta; debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría.

Dado en Tlalnepantla, México, a los 15 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.  
608-A1.—7, 17 y 30 diciembre.

## PROMOTORA HABITACIONAL TENAYUCA, S.A.

LUIS RAUL SALDAÑA HEREDIA, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil en el expediente número 228/86, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles, emplácese a juicio al demandado LUIS RAUL SALDAÑA HEREDIA, por medio de edictos que se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y otro de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en los términos del artículo 195 del código en consulta; debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la secretaría.

Dado en Tlalnepantla, México, a los 15 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.  
608-A1.—7, 17 y 30 diciembre

## IGNACIO ZEPEDA ZARATE:

LOMAS DE LA HERRADURA, ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil en el expediente número 2074/87, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles, emplácese a juicio al demandado IGNACIO ZEPEDA ZARATE, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, Méx., en otro de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, y en el periódico Excelsior, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en los términos del artículo 195 del código en consulta; debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría.

Dado en Tlalnepantla, México, a los 15 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

608-A1.—7, 17 y 30 diciembre.

MARTHA ARCARAZ CHAVEZ:

LOMAS DE LA HERRADURA, S.A., ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil en el expediente número 2070/87, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles, emplácese a juicio a la demandada MARTHA ARCARAZ CHAVEZ, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, y en el periódico Excelsior, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código en consulta; debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría.

Dado en Tlalnepanitla, México, a los 15 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, P.D. Armando Hernández Avila.—Rúbrica. 608-A1.—7, 17 y 30 diciembre.

JESUS ALBERTO LONGORIA SANCHEZ:

LOMAS DE LA HERRADURA, S.A., ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil en el expediente número 2072/87, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 114 del código de procedimientos civiles emplácese a juicio al demandado JESUS ALBERTO LONGORIA SANCHEZ, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en el periódico Excelsior, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, previéndole para que señale dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código en cita, debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría.

Dado en Tlalnepanitla, México, a los 15 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 608-A1.—7, 17 y 30 diciembre.

Que en los autos del expediente número 224/80-1 relativo al juicio ordinario civil, promovido por PROMOTORA HABITACIONAL TENAYUCA, S.A. en contra de ROSA MARIA MARTINEZ DE GANDARILLA y otro, el ciudadano juez segundo de lo civil de Tlalnepanitla, Méx., ordenó se emplace por medio de edictos a los demandados señores ROSA MARIA MARTINEZ DE GANDARILLA Y JUAN GANDARILLA RAMIREZ, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días a este juzgado contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y fijese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución, apercibiéndoles de que si no comparecen se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código invocada.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en la Ciudad de Tlalnepanitla, Méx., a los 15 días de mayo de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 608-A1.—7, 17 y 30 diciembre.

EMMA JAM DE RENDIS:

PROMOTORA HABITACIONAL TENAYUCA, S.A., ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil en el expediente número 226/86, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del código de procedimientos civiles, emplácese a juicio al demandado EMMA JAM DE RENDIS, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y otro de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que gestor que pueda representarlo, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra previéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en los términos del artículo 195 del código en consulta; debiéndose fijar en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando las copias simples de traslado a su disposición en la Secretaría.

Dado en Tlalnepanitla, México, a los 15 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, P.D. Fernando Hernández Avila.—Rúbrica. 608-A1.—7, 17 y 30 diciembre.

JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTOS

C. ALEJANDRA ESCOBOSA DE BRAVO Y  
GABRIEL BRAVO BOLANOS CACHO

El señor Licenciado ISAAC VEGA PORCAYO, apoderado de LOMAS DE LA HERRADURA, S.A., ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil, en contra de usted, bajo el número de expediente No. 886/97-1, en el que por auto de fecha 22 de septiembre de 1989, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndoles saber que deberá de presentarse en este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del que surta efectos la última publicación, para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y haciéndose las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por medio de los estrados de este juzgado, debiéndose fijar además una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide a los 30 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 608-A1.—7, 17 y 30 diciembre.

En el expediente 339/91-1, relativo al juicio ordinario civil, promovido por el Licenciado ISAAC VEGA PORCAYO, apoderado de Residencias Modernas, S.A., en contra de CHARMIAN LINDSAY DE SAHW, el C. Juez ordenó se emplace por medio de edictos a la señora CHARMIAN LINDSAY DE SAHW en su carácter de cesionaria del señor MARTIN APARICIO VARELA, haciendo de su conocimiento que deberá comparecer a juicio dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, previéndosele así mismo que deberá señalar domicilio ubicado en esta Ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, dejando a su disposición las copias de traslado en la secretaría correspondiente.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expiden en Nautcalpan de Juárez, Méx., a los 30 días del mes de abril de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 608 A1.—7, 17 y 30 diciembre.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****RESIDENCIA EN NAUCALPAN, MEXICO.**

Señor GILBERTO PRECIADO MALDONADO, en el juzgado séptimo de lo civil del distrito judicial de Tlalnepantla, Méx., con residencia en Naucalpan, México, y bajo el número de expediente 1447/78-3, se ha radicado el juicio ordinario civil, promovido en su contra por LOMAS DE LA HERRADURA, S.A., a través de su apoderado legal LIC. ISAAC VEGA PORCAYO, y en el que se reclama la rescisión del contrato preliminar de compra-venta, celebrado respecto del terreno marcado con el número de lote 53, de la manzana 12 del fraccionamiento Lomas de la Herradura, la desocupación y entrega del debido bien y demás prestaciones, y por ignorarse su actual domicilio el ciudadano juez de los autos ha ordenado se le emplaze por medio del presente, haciéndole saber por este conducto al demandado GILBERTO PRECIADO MALDONADO, que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta sus efectos la última publicación, dando contestación a la demanda por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así también se le previene para que señale domicilio en el municipio de ubicación del juzgado para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por lista y el Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., en uno de mayor circulación de esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., y de la Ciudad de México, Distrito Federal, se expide el día 12 de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

608-A1.—7, 17 y 30 diciembre.

**JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente Núm. 1471/92.

Primera Secretaría.

**C. MIGUEL GARCIA GUERRA.**

C. ROSA GARCIA ESTRADA, le demanda en la vía ordinaria civil, la disolución del vínculo matrimonial que los une a la terminación de la sociedad conyugal y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido si, pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en uno de mayor circulación en esta Ciudad, Nezahualcóyotl, Méx., a 26 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6637.—7, 17 y 30 diciembre

Expediente Núm. 1323/92.

Primera Secretaría.

**C. GERARDO MIGUEL MARTINEZ CASTILLO.**

LA C. MARIA DEL ROCIO CHAVEZ ARREDONDO, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: 1.—La disolución del vínculo matrimonial que los une; 2.—La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre su menor hija; 3.—

La terminación de la sociedad conyugal y 4.—El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 30 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6637.—7, 17 y 30 diciembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS****ESPERANZA ROMERO DE ORTIZ.**

JOEL RODRIGUEZ CINTRERAS, en el expediente marcado con el número 1678/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 29, de la manzana 18 de la colonia Loma Bonita en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 28, al sur: 20.00 m con lote 30, al oriente: 10.00 m con calle Ignacio Allende; al poniente: 10.00 m con lote 9, y que tiene una superficie total de: 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 26 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

6637.—7, 17 y 30 diciembre.

Expediente Núm. 1349/92.

**C. FELIPA RECENDIZ AGUILAR**

HUMBERTO LOPEZ LOPEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, del lote de terreno número 37 de la manzana 12 de la colonia Loma Bonita, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 36, al sur: 20.00 m con lote 38; al oriente: 10.00 m con calle Miguel Hidalgo y Costilla; al poniente: 10.00 m con lote 17, y que tiene una superficie total de: 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles del Estado de México, quedando en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres en veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se editan en Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 18 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

6637.—7, 17 y 30 diciembre

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARGOT WOLF DE SIFEN,

FELIPE FLORES ROMERO, en el expediente marcado con el número 1304/92 que se tramita en este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapción del lote de terreno número 33, de la manzana 359, de la colonia Aurora hoy Benito Juárez de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 32; al sur: 17.00 m con lote 24; al oriente: 9.00 m con calle Macoriza; al poniente: 9.00 m con lote 8, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Inquiriéndose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y si lo ignoraba que de no haberlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndose las subsiguientes notificaciones en los términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

6631.—7, 17 y 30 diciembre

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

C. ARCADIO RAMIREZ ORTEGA,

El C. ABEL LOPEZ SANCHEZ, promovió por su propio derecho ante este juzgado juicio ordinario civil, en contra de usted bajo el número de expediente 893/92-3, en el que por auto de fecha cinco de agosto del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra dentro del término de treinta días contados a partir del día en que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndole que de no hacerlo por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo en el juicio se seguirá en rebeldía, y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación se expide a los dieciséis días del mes de agosto, de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

6638.—7, 17 y 30 diciembre

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

C. JOSE RESENDIZ ALANIS,

MARGARITA ALEJANDRE GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 646/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 1, de la manzana 126, de la colonia Tamaritipas Sección Virgenitas en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.50 m con lote 7; al sur: 7.50 m con calle; actualmente calle Virgen de Fátima; al oriente: 19.00 m con lote 2; al poniente: 19.00 m con calle actualmente Virgen de la Concepción, y que tiene una superficie total de 142.50 metros cuadrados. Inquiriéndose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibiéndole que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en rebeldía, previéndole para que

señale domicilio dentro de esta ciudad para dar notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.— Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

6641.—7, 17 y 30 diciembre

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

Expediente número 1308/1992, ELVIRA ZAIDIWAR VAZQUEZ, promueve juicio ordinario civil (divorcio necesario) en contra de MIGUEL ZAIDIWAR VAZQUEZ, el C. Juez con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ordena emplazar al demandado por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndose constar que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la publicación, se fijará además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por medio de los estrados del juzgado, quedando las copias de traslado a su disposición en la secretaría de este juzgado, se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Tenango del Valle, México, a tres de diciembre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

6651.—7, 17 y 30 diciembre

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

J. GUADALUPE CASTAÑEDA, J. CRUZ BUENDIA, PABLO NEQUIS LIRA, HILARIO VALENCIA, FELIPE RAMIREZ PERALTA MIGUEL DELGADO SANCHEZ, TRINIDAD ESCALONA JIMENEZ,

FLORES GARNICA EMILIANO ALEJANDRO, en el expediente marcado con el número 1714/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 48, de la manzana 21, en la colonia Agua Azul en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 47; al sur: 17.00 m con calle Leticia de Termini; al oriente: 9.00 m con Avenida Nezahualcóyotl; al poniente: 9.00 m con lote 24 y que tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Inquiriéndose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibiéndole que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para dar notificaciones, apercibiéndole que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.— Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

6658.—7, 17 y 30 diciembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

FRANCISCO RODRIGUEZ

CESARIO FRANCISCO RODRIGUEZ SANCHEZ, promueve en el expediente 1001/92 que se tramita en este juzgado, la demanda la usucapión, respecto del inmueble ubicado dentro de los límites del barrio de Tepanquihuitic, perteneciente al municipio de Teoloyucan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m lindando con camino público; al sur: 28.80 m lindando con terreno que es o fue de la Sra. Guadalupe Gamba de Herrera; al oriente: 4.60 m lindando con propiedad de Ferrocarriles Nacionales, y al poniente: 11.10 m lindando con terreno que es o fue de Guadalupe Gamba Herrera, con una superficie aproximada de: 168.98 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda con el apercibimiento que si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarle el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengáse para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, fíjese además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, asimismo se hace constar que en el mismo inmueble existe la casa levantada con sillo compuesta de cuatro piezas, con muros de adobe, techos de tejamanil y piso de tierra, tres piezas de 3 X 4 metros y uno de 3 X 3 metros con superficie de 45.90 metros lo construido.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se exhiben en Cuautitlán, México, a los tres días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Louiza Yáñez.—Rúbrica. 579-A1—25 noviembre, 7 y 17 diciembre

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SRA. MARIA DUFULGUERRA VIUDA DE HEVIA.

Por el presente hago de su conocimiento que ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia de este distrito judicial de Texcoco, México, la señora SARA ESPINOSA FLORES, ésta demandando bajo el expediente número 1011/90, relativo al juicio ordinario civil de usucapión, respecto del lote ubicado en la Avenida Andrés Molina, lote 17, manzana 150, colonia Valle de los Reyes, en el municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con lote 16; al sur: 10.00 m con lote 18; al poniente: 25.00 m con lote 19; y al oriente: 25.00 m con Avenida Andrés Molina, manifestando desconocer su domicilio actual por lo que este juzgado y tras de haber actuado conforme al artículo 194 parte última del ordenamiento legal en cita, con fecha tres de enero del año en curso, se dictó un auto en el que se ordena emplazarlo mediante edictos haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, apercibiéndole de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en la ciudad de Texcoco, México, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación de tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, se exhiben en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

572-A1—25 noviembre 7 y 17 diciembre

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

GLORIA ROSA ORTIZ ALVAREZ, promueve en el expediente número 2544/92-2, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno denominado sin nombre, ubicado en el barrio de San Juan s/n., municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: 26.10 m con José Rosales Ortiz; al sur: 115.00 m con camino del ejido de Tultitlán; al oriente: 107.42 m con Esteban Valencia Nava, Bernardino Ramírez Gutiérrez y Antoni González Sánchez; al poniente: 151.25 m con Calzada de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos; con superficie total de 7.585.57 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, y en este lugar, para que comparezcan a deducir sus derechos lo que se crean con mejor lo hagan valer en términos de ley, se expide a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

6694.—9, 14 y 17 diciembre

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MACARIO GARCIA MENDOZA, promueve en el expediente 1284/92, información ad perpetuam, respecto del predio denominado El Solar, ubicado en el barrio de Santiago, en el municipio de Teoloyucan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.70 m con carretera Zumpango; al sur: 9.50 m con Luis Hernández Martínez; al oriente: 24.30 m con Avenida de la Luz, al poniente: 17.10 m con Gaspar Romero Solano; con una superficie total de 322.92 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, expedido en Cuautitlán, Estado de México, a los dieciséis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

6694.—9, 14 y 17 diciembre

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

El expediente 1521/91, juicio ejecutivo mercantil, promovido por LAURA FLATA GONZALEZ, endosataria en procuración de LEOBARDO CASANOVA GARCIA en contra de HECTOR REYNOSO GOMEZ, el C. Juez señala las once horas de día diecinueve de enero de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un automóvil marca Chevrolet, Caprice, modelo 1979, color negro, con placas de circulación del Estado de México MJK 031, 4 puertas con motor GA1939 042 LHT3A, el cual se encuentra en pésimo estado general tanto mecánico, herrajería y pintura, por consiguiente publíquense los dictos correspondientes por tres veces de tres en tres días por medio de un aviso que se publicará en los estrados de este juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO debiendo servir de base para el remate la cantidad de dos millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N., que fueron valuados por los peritos que fueron non-brados, convocándose postores.—Toluca, México, a tres de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero Almaraz.—Rúbrica. 6683.—9, 14 y 17 diciembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Expediente Núm. 1762/92-3.

COMPANIA FRACCIONADORA Y CONSTRUCTORA  
ROMANA, S.A.

MARIO JESUS OCAÑA, por su propio derecho ha promovido en su contra juicio ordinario civil de usucapión, respecto del inmueble ubicado en la ampliación Zona Urbana de Tlalnepantla, México, denominado Valle Ceylán, lote 33, manzana 4, poniente, ubicado en la calle de Monterrey número 51, colonia Valle Ceylán, Tlalnepantla, Méx., tomando en consideración que se ignora su domicilio; haciéndole saber que debe presentarse en el local de este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que le represente dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía asimismo deberá señalar domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, en caso de no hacerlo las subsiguientes se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad—Dado en Tlalnepantla, Méx., a los 19 días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 6469.—25 noviembre, 7 y 17 diciembre.

Expediente Núm. 1352/92-1

CIA. CONSTRUCTORA LA ROMANA, S.A.

GEORGINA DAVILA AVENDANO VIUDA DE NUÑEZ, promueve en su contra en la vía ordinaria civil juicio de usucapión, respecto del inmueble ubicado en calle Aculeo, número 230, Lote 8, manzana 66, colonia La Romana, en Tlalnepantla, Méx., tomando en consideración que se ignora su domicilio; haciéndole saber que debe presentarse en el local de este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que le represente dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, asimismo deberá señalar domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones ya que en caso contrario las subsiguientes se harán por rotulón que se fijará en los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad—Dado en Tlalnepantla, Méx., a los 19 días de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 6469.—25 noviembre, 7 y 17 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

Expediente 2155/1992 BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., contra JESUS LARA FLORES, primera almoneda: 12 00 horas del día 15 de enero de 1993, lote de terreno y construcción ubicado en la calle 2 de Jacinto Huitrón No 20, sección Supermanzana III de la unidad habitacional Vicente Guerrero, delegación Ixtapalapa, Méx., D.F., norte: 4 60 m con lote de terreno No. 55 y 4 60 m con lote de terreno No. 19, sur: 2 00 m AC y 7 25 m con lote de terreno No. 21, oriente: 2 00 m con lote de terreno No. 19 y 4 00 m con AC, poniente: 5 00 m con lote de terreno No. 54 y 7 00 m con lote de terreno No. 55.

Superficie (según escritura 55.81 m2 BASE: \$146,743,000.00 Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tabla de avisos de este juzgado y en las del juzgado civil de primera instancia de México, D.F.—Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 4 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 6754.—11, 17 y 22 diciembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

VICTOR MANUEL MAYA GUERRERO

MARIA GUADALUPE GALINDO HERNANDEZ, en el expediente 2004/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 11, manzana 43, colonia Aurora de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 10; al sur: 17.00 m con lote 12; al poniente: 9.00 m con calle Pájaro Azul; al oriente: 9.00 m con lote 36; con superficie de: 153.00 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones, y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 16 días del mes de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

6470.—25 noviembre, 7 y 17 diciembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**E D I C T O**

En el expediente número 138/90 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER, S.N.C., en contra de LUIS GARCIA MARIN, se señalaron las once horas del día ocho de enero de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son los siguientes: terreno con construcción de dos cuartos en obra negra, ubicado en San Joaquín Lamillas, San Felipe del Progreso y Lázaro Cárdenas s/n, Villa Victoria, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 102 00 m con Desiderio Tenorio; al sur: 102 00 m con Pablo Cruz; al oriente: 50 00 m con Guadalupe García; al poniente: 50 00 m con Albino Agustín con una superficie de 5 100 metros cuadrados, inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Estahuacán, México, con los siguientes datos registrales bajo el asiento 27, a fojas 49, del libro cuarto de sentencia de fecha 7 de junio de 1936, y el cual se le asigna un valor de \$ 10 000 000.00, así mismo un tracto marca Ford modelo 1900 año de 1957, en color azul con franjas blancas con número CN5510, J19RCX(16433, llantas lisas y una puchada delantera en regulares condiciones de uso, asignándole un valor de \$ 15 000 000.00 quince millones de pesos 00/100 MN.

El C. Juez Tercero Civil ordenó su publicación por el término de tres veces dentro del término de nueve días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en la puerta del juzgado y tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de veinticinco millones de pesos (20/10) MN, cantidad en que fuerin valuados por los peritos remembras en autos.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 30 de noviembre de 1992.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albitar González.—Rúbrica.

6682.—7, 11 y 17 diciembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 653-92, ENRIQUE F. VALERO CONZUELO, endosatario en procuración de BANCA CONFIA, S.A. en contra de HERIBERTO ISASSI QUIROZ y ESTHILA PEDROZA DE ISASSI. El C. juez señala las once horas del día veinte de enero de mil novecientos noventa y tres, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: un inmueble ubicado en San Francisco Putla, con superficie de 987.08 m<sup>2</sup>, que mide y linda: norte: 9.15 m y 14.48 m con calle Niños Héroes y Sra. Quintila Díaz Ramírez; sur: 22.03 m con Agustín Isassi Mejía; al oriente: 53.90 m con Heriberto Isassi Quiroz y Sra. Quintila Díaz Ramírez y 21.80 m con el Sr. Adolfo Pérez Arias; poniente: 73.80 m con Erasmo Díaz Álvarez, Artemio Díaz Álvarez, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo el asiento 618.724, del volumen XIV, del libro I, sección I, fecha 6 de agosto de 1987. Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado debiendo servir de base para el remate la cantidad de 117,948,480.00 ciento diecisiete millones novecientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta pesos, en que fueron valuados por los peritos nombrados, convoke a postores.—Toluca, México, a ocho de diciembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Tirajero Almaraz.—6743.—14, 17 y 22 diciembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

En el expediente número 184/92, los señores GUSTAVO SEJUDO ALCANTARA, JOSE GONZALEZ FERNANDEZ, ARNULFO CASTAÑEDA PORCAYO en su carácter de Presidente, Tesorero y Secretario respectivamente del Consejo de Administración de la Asociación Civil denominada GRUPO ARTESANAL DEL CALZADO, A.C., promueven diligencias de inmatriculación para acreditar dicha asociación que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Atoyac, México, entre las calles de Aldama e Independencia, en el barrio de San Juan, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 72.40 m con calle Aldama; al sur: 72.40 m con zanja medianera y María Ebray Escutia Serrano y Josefina Alcántara, al oriente: 81.50 m con los señores Daniel González G., Arzuel García S., Agustín Ugarte G., Carlos Hurtado A.; al poniente: 81.00 m con Avenida Independencia con una superficie de cinco mil ochocientos ochenta y dos metros cuadrados, con el fin de que se le declare propietaria a dicha Asociación del mismo.

El ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, por tres veces de diez en diez días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de ley, y se dar a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica. 6612.—3, 17 diciembre y 4 enero

**JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Número: 1425/92.

Tercera Secretaría.

MIGUEL BUENDIA LUCERO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "San Miguel", ubicado en el poblado de San Joaquin, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 43.50 m con Librada Velázquez; al sur: 53.45 m con Florencio Cadena; al oriente: 13.70 m con callejón sin nombre; al poniente: 16.20 m con Modesto García; con una superficie total aproximada de 664.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 8 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

6377.—18 noviembre, 3 y 17 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTOS**

Ejecutivo Mercantil 2199/1992, BANCO DEL ATLANTICO, S.A., contra ALBINA LOPEZ REYES y JAVIER MONDRAGON, primera almoneda, doce horas, 19 de enero de 1993, TERRENO Y CONSTRUCCION: casa habitación de una sola planta que consta de tres cuartos, con un medio baño, dos de los cuales son utilizados como recámaras y el tercero como estancia, estacionamiento descubierto con capacidad para dos camiones, cocina a base de madera, techo de lámina, cuenta además con una pileta y lavadero de cemento, los cuartos del baño están hechos con tabique rojo, castillos de concreto y loza maciza de concreto, pintura vinílica en muros, herrería tubular y vidrios medio doble, sobre un terreno con medidas; norte: 9.75 m con camino vecinal, sur: 9.75 m con Juana Hernández, oriente: 62.00 m con José Esquivel Domínguez, poniente: 62.00 m con Juan Hernández. Superficie aproximada: 604.50 m<sup>2</sup>. Terreno de labor (riego). Terreno empleado en el cultivo de la papa, de fácil acceso y suficiente agua, con las siguientes medidas y colindancias, norte: 67.50 m con ejido de Mesón Viejo, sur: 70.50 m con río que baja de la sierra, oriente: 74.50 m con Margarita Mondragón, poniente: 72.50 m con Froylán Arriaga. Superficie aproximada: 5.053 12 m<sup>2</sup>. Camión: marca Dodge D660, con número de motor TV-14500, en color rojo, modelo 1971, tipo estacas, con número de serie LY-Y04506, con registro federal de automóviles número 1945569, en malas condiciones de uso tanto de carrocería, mecánica, llantas y accesorios. Valor del terreno descrito en primer término \$ 64,350,000.00 del terreno descrito en segundo lugar; \$26,265,600.00 y del camión: \$15,000,000.00. BASE PARA EL REMATE: \$103 615,600.00. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado, así como en las del juzgado civil de primera instancia de Temascaltepec, Méx., dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 8 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

6754.—14, 17 y 22 diciembre.

Expediente 1297/1992 Ejecutivo Mercantil, BANCO DEL ATLANTICO, S.A., contra RAFAEL MUNGUA TORRES Y PATRICIA DIANA SILVA CALDERON DELGADO, primera almoneda: doce horas, 18 de enero del año de 1993, casa habitación en dos niveles, de regular calidad, ubicada en Felipe Villanueva 301, sur en esta ciudad, norte: 18.10 m con Salvador Munguía y María de la Luz González, sur: 18.10 m con Pedro Cortés Merendo, oriente: 6.50 m con Silvano Díaz Vega, poniente: 6.50 m con calle Felipe Villanueva o sea la de su ubicación. Superficie según escritura: 117.65 m<sup>2</sup>. GRAVAMENES: crédito de habitación o avío por cien millones de pesos a favor del BANCO DEL ATLANTICO, S.A. Embargo Judicial Expediente 1297/1992, juzgado primero civil. Por ciento veintinueve millones, quinientos ochenta y dos mil, novecientos noventa y ocho pesos. BASE: Doscientos ochenta y siete millones, sesenta mil pesos. Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuren en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 8 días del mes de diciembre de 1992.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 6754.—14, 17 y 22 diciembre.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## C. CLAUDIO ALBERTO DEL MAZO CORDERO.

La C. JACQUELINE VELEZ BAUTISTA, le demanda en el expediente número 965/91, juicio de nulidad de matrimonio y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero del señor CLAUDIO ALBERTO DEL MAZO CORDERO, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento de que en caso de no hacerle el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado las copias simples exhibidas de la demanda.—Doy fe.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el Cecho Columnas, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Atentamente, La C. Primer Secretario de Acuerdo, del Juzgado Segundo Familiar de Toluca, México, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica 6482—25 noviembre, 7 y 17 diciembre

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 15055, ARTEMIO BALBUENA MELGAREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio en la calle 20 de noviembre S/N, en San Lucas Tuncu, municipio de Metepec, Méx., distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 20.00 m linda con Pablo Rodríguez, al sur: 20.00 m linda con la calle 20 de Noviembre, al oriente: 25.00 m linda con José Balbuena Mejía, y al poniente: 25.00 m linda con la calle Ignacio Zaragoza.

Superficie aproximada de: 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—La C. Registradora de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6689.—9, 14 y 17 diciembre.

Exp. 15401, EMELINA ALVAREZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. Alpinismo No. 519, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 31.20 m con la Sra. Josefina Castañeda Díaz; sur: 38.90 m con la Sra. Asunción Castañeda; oriente: 17.00 m con el Sr. Eulalio Jiménez y la Sra. Esperanza Espinosa; poniente: 17.00 m con el canal de agua, actualmente Avenida Alpinismo, superficie aproximada de: 586.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 2 de diciembre de C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica 6693.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15717/92 SARARA LARA LEYVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo y Allende; municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.10 m con Felicitas Granados; sur: 14.20 m con calle de Allende; oriente: 11.75 m con calle 5 de Mayo; poniente: 11.80 m con Daniel Vilchis Velázquez; superficie aproximada de: 172.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6680.—9, 14 y 17 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exp. 445/92, C. LUIS A MONROY MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 20 con Indalecio Maldonado; al sur: 32.15, 3.15, 2.85, 0.45, 5.60 con Roberto Maldonado; al oriente: 11.90 con calle H. Ilustres; al poniente: 14.60 con Carlos Ordóñez; superficie: 276.78 m2

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 4 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6692.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 446/92, C. JAVIER MARTINEZ CASTRO y otros; promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 134.50 con carretera; al sur: 77.60, 45.60 con Isidro Maldonado, camino; al oriente: 12.20 con Félix Orozco; al poniente: termina en punta, superficie: 6,875.25 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 4 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica 6692.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 447/92, C. NATALIA VILCHIZ DE FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Meta, Méx., que mide: al norte: 141.40 con Margarita Frentes; al sur: 143.10 con camino; al oriente: 107.30 con Víctor Franco; al poniente: 104.20 con José Arcadio; superficie: 15,042.93 m2.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 4 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6692.—9, 14 y 17 diciembre



Exp. 459/92, C. EUSTACIO BASURTO OLIVERA, promueve inmatriculación administrativa de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 194, 257 con ejido San Nicolás; al sur: 246.60 con Octavio Jiménez; al oriente: 400.33, 46 con Jose Polo y a; al poniente: 297.56 con Ricardo Martínez; superficie: 90 768.50 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 4 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6692.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 460/92, C. MACARIO FERRER CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Asulca, Méx., que mide: al norte: 30 con vía de acceso; al sur: 30 con Francisco Ledezma; al oriente: 30 con Francisco Ledezma; al poniente: 30 con vía de acceso, superficie: 900 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 4 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6692.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 461/92, C. VICTOR CORONA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 23 con calle nueva; al sur: 23 con zona sembrada; al oriente: 38.40 con Félix Hernández S.; al poniente: 38.40 con Francisco Ledezma; superficie: 883.20 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 4 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6692.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 462/92, C. GRACIA FLORES ROMERO, promueve inmatriculación administrativa de predio en Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 16.25 con Alfonso Adame; al sur: 16.25 con Antop México-Oaxtequero; al oriente: 60.88 con Santiago Ledezma; al poniente: 62 con Inocencio Polo M.; superficie: 1 067 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 4 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6692.—9, 14 y 17 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE IXTLAHUACA

#### EDICTOS

Exp. 720/92, INES ARANDA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 126.00 m linda con Raynando Enriquez; al oriente: 40.50 m linda con camino a Santo Domingo; al sur: 75.00 m linda con María Garduño quebra hacia el poniente: 18.50 m y otro quiebre al sur de 33.00 m ambos lindan con Román Flores; al poniente: 9.50 m linda con Raynando Enriquez; superficie aproximada de: 0-32.00 Has

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 6685.—9, 14 y 17 diciembre.

Exp. 722/92, LIC RUBEN LUGO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Purísima, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con propiedad de Saturnino Ortega Saldívar; al sur: 15.00 m linda con camino vecinal; al oriente: 8.00 m

linda con propiedad de Saturnino Ortega Saldívar; al poniente: 8.00 m linda con camino vecinal, superficie aproximada de: 130.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 6685.—9, 14 y 17 diciembre.

Exp. 721/92, DR. MARIO ANTONIO BECERRIL REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Purísima, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 16.00 m linda con Saturnino Ortega Saldívar; sur: 16.00 m linda con carretera a la Purísima; oriente: 15.00 m linda con Antonio Martínez G.; poniente: 15.00 m linda con Maximino Cumeña Mata; superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica. 6685.—9, 14 y 17 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Exp. 7944/92, MA. CONCEPCION HERNANDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlalonga, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: norte: 60.65 m con Emilio Sánchez; sur: 64.50 m con Ejido San José; oriente: 111.00 m con Amador Sánchez; y poniente: 102.00 m con Emilio Quezada; con una superficie aproximada de: 6,672.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. P.M.I. Elicia el Auxiliar Judith Zamora Zamudio.—Rúbrica. 6691.—9, 14 y 17 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE OTUMBA

#### EDICTO

Exp. 1831, ROBERTO LUNA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezámaz de F.V., distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 13.80 m con privada sur: 14.40 m con Luis Canatago Pineda; oriente: 12.50 m con Av. 16 de Septiembre; y poniente: 12.50 m con Pedro Sánchez Canatago; con una superficie aproximada de: 177.46 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, Estado de México, a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 6691.—9, 14 y 17 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTOS

Exp. 1880/92, FELIPE VILLA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el terreno con casa, ubicado en poblado de Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 61.50 m Elpidio Cortés, sur: 61.30 m Mauro Ortega; oriente: 31.30 m María Millán, poniente: 31.50 m con camino.

Superficie aproximada de: 1,927.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6686.—0, 14 y 17 diciembre.

Exp. 1861/92, FERNANDO ORIHUELA GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Hera", lado oriente del barrio de San Juan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 18.10 m con Bernardo Jurado Lara y 136.00 m calle del Panteón; sur: 16.30 m con Bernardo Jurado Lara y 143.00 m con Bernardo Jurado Lara, oriente: 119.60 m con Celia M. Jurado Guadarrama, poniente: en tres líneas: 93.00 m, 18.70 m y 46.00 m con Bernardo Jurado Lara.

Superficie aproximada de: 19,452.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6686.—9, 14 y 17 diciembre.

Exp. 1872/92, ARTURO LOPEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Niños Héroeos del pueblo de Xochuca, municipio de Tenancingo, Méx., distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 24.61 m con calle de su ubicación, sur: 23.08 m con Juan González y Sixto López, oriente: 17.92 m con Honorio López; poniente: 17.92 m delegación municipal.

Superficie aproximada de: 213.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6686.—9, 14 y 17 diciembre.

Exp. 1866/92, LEONARDO MONDRAGON PULIDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Términos de San Miguel Teomatlán, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; al norte: 51.90 m con Margarita Pacheco Vda. de Garcés, sur: 59.50 m con José Solano Castañeda, oriente: 70.39 m Alfonso Cruz y José Solano Castañeda, poniente: 70.80 m con Isaac Camacho González.

Superficie aproximada de: 3,915.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6686.—0, 14 y 17 diciembre.

Exp. 1863/92, FERNANDO ORIHUELA GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle del Panteón S/N, lado oriente del barrio de San Juan, Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 73.60 m con calle del Panteón, sur: 107.50 m con Benito Juárez Escorza, oriente: 140.70 m, 17.00 m y 43.50 m con Raúl Orihuela Lara, y al poniente: 205.60 m con Bernardo Jurado Lara y Celia M. Jurado Guadarrama.

Superficie aproximada de: 18,938.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6686.—9, 14 y 17 diciembre.

Exp. 1860/92, MARIA FRANCISCA FENTON B., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, jurisdicción de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 33.68 m Ubalda Simeón Orihuela, sur: 61.75 m con Ubalda Simeón Orihuela, oriente: 23.35 m y 8.13 m con barranca, poniente: 23.00 m con carretera Capulín Chalma.

Superficie aproximada de: 976.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6686.—9, 14 y 17 diciembre.

Exp. 1865/92, ROBERTO VEGA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Juan Xochuca, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 19.60 m calle Guadalupe Victoria, sur: 19.60 m Lorenzo Claudes, oriente: 28.88 m con Gabriel González, poniente: 28.88 m con calle 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 566.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6686.—9, 14 y 17 diciembre.

Exp. 1862/92, ANA CLAUDIA FENTON B., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Sebastián, jurisdicción de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 53.19 m con Ubalda Simeón Orihuela, sur: 62.51 m con Tomás Reyes, oriente: terminación en punta, poniente: 37.68 m con carretera Capulín Chalma.

Superficie aproximada de: 1,012.79 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6686.—0, 14 y 17 diciembre.

Exp. 1864/92. NATALIA BENTON GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linder: norte: 61.75 m con Ubaida Simeón Orihuela, sur: 53.19 m con Ubaida Simeón Orihuela y otra línea: 17.47 m con Tomás Reyes, oriente: 8.70 m con barranca, poniente: 16.99 m con carretera Capulín Chalma.

Superficie aproximada de: 1,045.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 2 de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6686.—9, 11 y 17 diciembre.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. 15986/921/92. C. IRMA JIMENEZ DE ROSALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección La Curva Cien Pesos, manzana 1, lote 93, Santa María Chiconautla, mide y linder: al norte: 8.00 m con propiedad privada; al sur: 8.00 m con lote número 92; al oriente: 15.93 m con calle sin nombre; al poniente: 15.60 m con propiedad privada; superficie: 126.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6595.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15987/906/92. C. FIDEL PINEDA RODRIGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección La Curva Cien Pesos, manzana G, lote 1, Sta. María Chiconautla, mide y linder: al norte: 14.00 m con lotes 6 y 7; al sur: 8.312 m con calle sin nombre; al oriente: 16.03 m con lote Tepetzingo Chico; al poniente: 15.00 m con lote 2; superficie: 168.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6595.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15988/901/92. C. FELICIAS LOPEZ DE VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 8, lote 13, en Sta. María Chiconautla, mide y linder: al norte: 8.00 m con lote 8; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote 12; al poniente: 15.00 m con lote 14; superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6595.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15989/902/92. C. LUCARIA RAFAELA SANTOS VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenco IV, manzana 2, lote 15, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linder: al norte: 15.00 m con lote 16; al sur: 15.00 m con lote 14; al oriente: 8.00 m con calle s/n; al poniente: 8.00 m con lote 10; superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6595.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15990/903/92. C. MA LUISA GALINDO RIVAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Carransaco, manzana D, lote 6, Sta. María Chiconautla, mide y linder: al norte: 20.00 m con Faustino Laal F.; al sur: 20.30 m con lote Jesús Austria; al oriente: 4.10 m con Francisca Ramírez; al poniente: 7.50 m con calle s/n; superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6595.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15991/904/92. C. AGUSTIN PALMA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Casas Reales, manzana F, lote 3, Sta. María Chiconautla, mide y linder: al norte: 9.80 m con calle s/n; al sur: 0.16 m con Lucio Soto S.; al oriente: 28.80 m con María Luisa Morales; al poniente: 29.90 m con Victoria Maguel; superficie: 232.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6595.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15992/905/92. C. GREGORIO SANCHEZ MENDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 6, lote 15, Sta. María Chiconautla, mide y linder: al norte: 8.00 m con calle s/n; al sur: 8.00 m con lote 14; al oriente: 15.00 m con calle s/n; al poniente: 15.00 m con lote 6; superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6595.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15993/906/92. C. CRUZ PEDRO ZENTEN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección La Loma II, manzana 8, lote 3, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linder: al norte: 16.15 m con lote 4; al sur: 14.90 m con lote 2; al oriente: 8.90 m con calle s/n; al poniente: 9.00 m con área de donación; superficie: 139.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6595.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15994/902/92. C. GAUDENCIO RAMIREZ VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco, manzana 4, lote 16, Sta. Tomás Chiconautla, mide y linder: al norte: 15.00 m con lote 15; al sur: 15.00 m con lote 17; al oriente: 8.00 m con lote 27; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie: 120 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6595.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15925/90/92 JOSE DOLORIS ABONZA VALDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Tetelia III, manzana B, lote 30, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte, 15.00 m con lote 29; al sur, 15.00 m con lote 31; al oriente, 8.00 m con calle s/n.; al poniente, 8.00 m con lote 17; superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 6695.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15996/90/92, C. ROSA ELENA CANCHOLA DE CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 7, lote 24, Santa María Chiconautla, mide y linda al norte 7.00 m con calle sin nombre; al sur 7.00 m con lote número 05; al oriente 20.00 m con lote número 23; al poniente 20.00 m con lote número 25; superficie: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 6695.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15997/91/92, C. RICARDO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, manzana 13, lote 10, Sta. María Chiconautla, mide y linda al norte: 7.00 m con calle s/n.; al sur: 7.00 m con lote 9; al oriente: 15.00 m con propiedad privada; al poniente: 15.00 m con lote 11; superficie: 105.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 6695.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15998/91/92 C. FLOR MARGARITA RINCON DE ROCHA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Jaime, manzana 12, lote 03, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 12.90 m con calle sin nombre; al sur 13.00 m con calle sin nombre; al oriente: 9.80 m con lote número 02; al poniente: 11.40 m con lote número 04; superficie: 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 6695.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 15999/91/92, C. AURELIO BAENA HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Zacatenco 1H, manzana B, lote 12, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 11, al sur: 15.00 m con lote 13; al oriente: 8.00 m con lote 27; al poniente: 8.00 m con calle s/n.; superficie: 129.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 6695.—9, 14 y 17 diciembre

Exp. 16769/943/932, C. PEDRO CARLIN ACOSTA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Bota", manzana 64, lote 12-A, Sto. Tomás Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle sin nombre; al sur: 15.00 m con lote número 12; al oriente, 8.00 m con lote número 01-A; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16770/944/92, C. GUADALUPE MARTINEZ ALBA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco", manzana 4, lote 5, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lote No. 48; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 6; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 4.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16771/945/92, C. AIBINA LOPEZ JIMENEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tecuexcoaco, manzana 4, lote 20, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lote No. 33; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 21; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 19.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16772/946/92, C. GEORGINA MARTINEZ VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Ballisco", manzana C, lote 15, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 20.00 m con Vicente Villeda M.; al sur: 20.00 m con Mayela Márquez; al oriente: 10.00 m con Víctor Castellanos; al poniente: 10.00 m con calle.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16773/947/92, C. GUADALUPE RAMÍREZ CHAYLZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tetela I", manzana C, lote 33, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte, 15.00 m con lote 32, al sur: 15.00 m con lote 34; al oriente, 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote 8.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16774/948/92, C. TERESA PEÑA TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tetela III", manzana C, lote 5, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 6; al sur: 15.00 m con lote 4; al oriente: 8.00 m con lote 42; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16775/949/92, C. LOURDES ROMERO CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tehuacan", manzana 01, lote 22, Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m linda con propiedad privada; al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m linda con lote No. 23; al poniente: 15.00 m linda con lote No. 21.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16776/950/92, C. ANGEL GERMAN ZAPATA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco", manzana B, lote 19, Sta. María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con lote No. 18; al sur: 12.50 m linda con calle sin nombre; al oriente: 14.55 m linda con lote No. 20; al poniente: 15.25 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 201.38 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16777/951/92, C. FLORENTINO ARREOLA AVILA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Loma II", manzana 10, lote 343, Santa María Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte, 15.00 m linda con lote No. 33; al sur: 15.00 m linda con lote No. 35; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote No. 07.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16778/952/92, C. ADAN LUNA CASTELAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Loma II", manzana 10, lote 21, Sta. María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 15.00 m linda con lote número 22; al oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linda con lote número 20.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16779/953/92, C. FAUSTA HERNANDEZ RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Xacalco", manzana 5, lote 13, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 6; al sur: 10.00 m con lote 4; al oriente: 2.50 m con lote 24; al poniente: 12.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16780/954/92, C. MARIA ANTONIETA VERA CUEVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Xacalco", manzana 06, lote 12, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 26.75 m con Chicocantón 7000; al sur: 22.00 m con lotes Nos. 11 y 13; al oriente: .....; al poniente: 15.20 m con calle sin nombre.

Superficie: 167.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16781/955/92, C. FELIPE CAMACHO NIEVES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tehuacan", manzana 05, lote 20, Sta. María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 21; al oriente: 15.00 m con lote No. 18; al poniente: 15.00 m con lote No. 22.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16752/956/92, C. TERESA RICO DE HERNÁNDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 11, lote 13, Sta. María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 02; al oriente: 15.00 m con lote No. 17; al poniente: 15.00 m con lote No. 19.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16785/957/92, C. ROSALIO DE JESUS LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 6, lote 01, Santa María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 8.96 m con lote número 28; al sur: 8.20 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote número 02; al poniente: 15.00 m con calle sin nombre.

Superficie: 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16784/958/92, C. ROBERTO LARA URBIETA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Lomas II", manzana 07, lote 16, Santa María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote número 15; al sur: 15.00 m con lote número 17; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote número 09.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16735/959/92, C. PABLO FLORES RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Santa Cruz", manzana 6, lote 3, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linderos: al norte: 7.00 m linderos con calle sin nombre; al sur: 7.00 m linderos con lote No. 9; al oriente: 17.50 m linderos con lote No. 10; al poniente: 17.50 m linderos con lote No. 06.

Superficie: 122.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16786/960/92, C. CUSTODIO GARCIA SALVADOR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Joya", manzana 02, lote 18, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linderos: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 35; al oriente: 15.00 m con lote No. 17; al poniente: 15.00 m con lote No. 19.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16787/961/92, C. AMANDO MENDEZ IBAÑEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Carranzaco", manzana C, lote 1, Santa María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 10.00 m con calle de las Flores; al sur: 10.00 m con lote número 05; al oriente: 20.00 m con calle de las Rosas; al poniente: 20.00 m con lote número 02.

Superficie: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16788/962/92, C. AMANDO MENDEZ IBAÑEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Carranzaco", manzana C, lote 2, Sta. Ma. Chiconautla, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linderos: al norte: 10.00 m linderos con calle de las Flores; al sur: 10.00 m linderos con lote No. 5; al oriente: 20.00 m linderos con lote No. 1; al poniente: 20.00 m linderos con lote No. 3.

Superficie: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16789/963/92, C. MARIA PATRICIA SANDOVAL TAPIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Xucalco", manzana 07, lote 05, Sta. María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 14.80 m con lote No. 07; al sur: 18.50 m con lote No. 05; al oriente: 7.50 m con Fraseo Chiconautlán 3000 II; al poniente: 7.50 m con calle sin nombre.

Superficie: 146.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

Exp. 16800/974/92, C. GLAFIRA CUEVAS DE ESPINOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Joya", manzana 3, lote 3, Santa María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 8.00 m con sección Legua y Cal; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 16.60 m con lote 4; al poniente: 16.10 m con lote 2.

Superficie: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6695.—9, 14 y 19 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 16126/92, SANTOS MARCIAL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linder: norte: 8.00 m con Eliseo Martínez Hernández; sur: 8.00 m con Hortencia Vargas Villarreal; oriente: 15.00 m con calle 5 de Mayo; poniente: 15.00 m con Roberto Martínez Hernández; superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 9 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6736.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 15695/92, LILIA MUÑOZ DE ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Especies de Pájaros s/n., Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linder: norte: 10.00 m con el Sr. Alberto Rivera; sur: 9.00 m con Sr. Guillermo Bernal (y calle Regue González); oriente: 69.00 m con el Sr. Mauricio Záñiga; poniente: 69.00 m con Sra. Enriqueta Rivera; superficie aproximada de: 696.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 4 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 6747.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 1436/92, CARLOS NOE BERNAL GARCIA, promueve inmatriculación del inmueble ubicado en calle de Lic. A. López Mateos No. 1 Pte., municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linder: al norte: 22.55 m con José Antonio Bernal García; al sur: 04.50 m con Teodoro Mendoza de la Sierra y 13.30 m con José García Becerra; al oriente: 16.50 m con Teresa Andonaegui; al poniente: 16.50 m con Hnos. García Mendoza; superficie aproximada de: 372.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a cuatro de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 6750.—14, 17 y 22 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. 22/1346/89, JOSE ANTONIO BECERRIL GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lic. Adolfo López Mateos Pte. No. 1, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linder: norte: 22.55 m con calle Lic. Adolfo López Mateos; sur: 22.55 m con Carlos Noé Bernal García; oriente: 22.40 m con Teresa Andonaegui; poniente: 22.40 m con Hnos. García Mendoza; superficie aproximada de: 505.12 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, México, a ocho de diciembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 6753.—14, 17 y 22 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O S

Exp. IA. 17446/1176/92, AURELIA SILVA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Atzacualtita, Sta. Ma. Chicomaná, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linder: norte: 25.60 m con Luis Silva Velázquez; sur: 24.60 m con Heriberto Silva Estrada; oriente: 29.00 m con Fidel Silva Estrada; poniente: 29.00 m con Luis Silva Mendoza; superficie aproximada de: 740.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 7 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 6749.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. IA. 17453/1178/92, MANUEL FALCON FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Zacateco, Sta. Ma. Chicomaná, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linder: norte: 24.32 m con Aurelia Silva de Atrio; sur: 24.32 m con Luis Martínez; oriente: 13.00 m con Benita Jiménez; poniente: 13.00 m con carretera a Pachuca; superficie aproximada de: 324.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 7 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 6749.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. IA. 17454/1179/92, MANUEL FALCON FERNANDEZ y MANUEL NOVOA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Zacateco, Sta. Ma. Chicomaná, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linder: norte: 29.33 m con Lázaro y Arida Padilla; sur: 28.65 m con calle s/n.; oriente: 26.27 m con Ma. Antonia Pajón; poniente: 27.02 m con carretera a Pachuca; superficie aproximada de: 741.77 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 7 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 6749.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. IA. 17447/1177/92, NEMESIO SANCHEZ FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Torremoto, Col. Casas Reales, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linder: norte: 37.52, 20.70, 38, 28, 40, 31, 8.05 y 25.15 m con las señoras Rosa María Martínez y Estrella Mendoza y calles; sur: 58 m, 60 m y 84.00 m con Sr. Julián Mendoza; oriente: 57.82 m con Julián Mendoza; poniente: 17.28 m con Julián Mendoza; superficie aproximada de: 9,329.34 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 7 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 6749.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. IA. 17445/1175/92, AURELIA SILVA ESTRADA DE ATRIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Zacateco, Santa María Chicomaná, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linder: norte: 24.32 m con calle privada; sur: 24.32 m con propiedad privada; oriente: 13.74 m con Benita Jiménez; poniente: 13.53 m con carretera México Pachuca; superficie aproximada de: 823.04 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 7 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 6749.—14, 17 y 22 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Exp. 7575/92, C. TEODORO CERON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ampliación Lázaro Cárdenas, en Montecillo, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Barranquilla Vieja, mide y linda: norte: 10.00 m Linda con calle Cerrada Enrique Zapata; sur: 10.00 m linda con María Jiménez Cuellar; oriente: 20.00 m linda con Andrés Rojas; poniente: 20.00 m linda con Dionicio López Méndez; con una superficie aproximadamente de 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6755.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 7579/92, CLEMENTE HERNANDEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Comunidad; mide y linda: norte: 8.90 m linda con Eufemia González; sur: 8.90 m linda con cerrada; oriente: 14.96 m linda con Rodolfo Rosas Sánchez; poniente: 14.06 m linda con José Martín Ortega García; con una superficie aproximadamente de: 124.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6755.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 7577/92, C. MARIA LEONIDES VARELA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Metenco Chico, mide y linda: norte: 13.40 m linda con María Varela Flores; sur: 13.40 m linda con camino; oriente: 59.00 m linda con Norberto Velázquez; poniente: 59.00 m linda con Maximina Varela Flores; con una superficie aproximadamente de 790.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6755.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 7578/92, C. ANGELA OLMOS ALCANTAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Arrenal municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado El Arrenal II, mide y linda: norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; sur: 8.00 m linda con Mario Luna Gómez; oriente: 15.00 m linda con Yolanda Ramírez O.; poniente: 15.00 m linda con calle sin nombre; con una superficie aproximadamente de: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6755.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 7576/92, C. CECILIA SERAFIN DE OLIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautlalpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Santiago, mide y linda: norte: 20.00 m Linda con camino; sur: 20.00 m Linda con Rodolfo Solares Galicia hoy Cipssa Sistemas Preforzados; oriente: 86.50 m Linda con Rodolfo Solares Galicia hoy Cipssa Sistemas Preforzados; poniente: 85.60 m Linda con María Pizar Serafín Pacheco Flores hoy Fábrica de Carnes Frías La Navarra; superficie aproximada de: 1,716.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6755.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 7580/92, C. EVA ORTIZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Santa Cruz, mide y linda: norte: 14.75 m linda con Sergio Aguilar Cerequeiros; sur: 14.75 m linda con Marcela Flores; oriente: 10.00 m linda con Cerrada de Hidalgo; poniente: 10.00 m linda con Samuel Mancilla; con una superficie aproximadamente de: 147.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6755.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 7581/92, C. SEVERIANO OROZCO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Prolongación Allende, de la colonia Presidentes, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado El Potrerito, mide y linda: norte: 14.15 m Linda con barranca o calle Prolongación Allende; sur: 16.85 m Linda con Greenia Ramírez; oriente: 18.35 m Linda con Alfonso Ríos; poniente: 12.35 m Linda con callejón Guadalupe Victoria; superficie aproximada de: 231.63 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6755.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 7582/92, C. HERLINDA DIAZ NAVARRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado El Horno, mide y linda: norte: 63.37 m Linda con Felipe Banda y Donato López; sur: 26.40 m Linda con calle sin nombre y río; oriente: 32.74 m Linda con Hermelindo Espinosa; poniente: 42.52 m Linda con calle sin nombre y río; superficie aproximada de: 1,688.81 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6755.—14, 17 y 22 diciembre



Exp. 7583/92, C. MARIO PEDRAZA PEREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de San Vicente Chicoloapan, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado El Arsenal, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Luis García Espinosa; sur: 20.00 m linda con José Muñoz Hernández; oriente: 12.00 m linda con calle Jón; poniente: 12.00 m linda con Antonio Martínez; con una superficie aproximadamente de: 240.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6755.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 7589/92, C. SUSANA GUADALUPE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan municipio del mismo, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Tepetlapa, mide y linda: norte: 9.70 m linda con Paula Jiménez de Martínez; sur: 9.70 m linda con Escuela Secundaria Técnica No. 120; oriente: 20.62 m linda con Araceli García Bazan; poniente: 20.62 m linda con Atilano Miranda Rojas; superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 16 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez, P.M.L. Firma el Auxiliar, Judith Zamora Zamudio.—Rúbricas.

6755.—14, 17 y 22 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTOS

Exp. 15155/92, MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ CARRANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Acolco, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 40.00 m con lote 1; sur: 40.00 m con lote tres; oriente: 15.50 m con calle Allende; poniente: 15.10 m con propiedad particular; superficie aproximada de: 612.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6744.—14, 17 y 22 diciembre.

Exp. 15154/92, MA. CONCEPCION LOURDES SANCHEZ CARRANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cantera, lote 3, barrio Acolco, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 40.00 m con lote 2; sur: 40.00 m con Margarita Magdalena Sánchez Carranza; oriente: 15.50 m con calle Allende; poniente: 15.10 m con propiedad particular; superficie aproximada de: 212.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 9 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6744.—14, 17 y 22 diciembre.

Exp. 15156/92, MA. CESAREA SANCHEZ CARRANZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Cantera, lote 1, barrio Acolco, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 40.00 m con Jerónimo Sánchez Carranza; sur: 40.00 m con lote 2; oriente: 15.50 m con calle Allende; poniente: 15.10 m con propiedad particular; superficie aproximada de: 212.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 9 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6744.—14, 17 y 22 diciembre.

Exp. 18085, C. MARGARITA RODRIGUEZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Texcoco Colonia "La Joya", en el municipio de Tultitlán, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con calle Texcoco, sur: 10.00 m y linda con terreno baldío, oriente: 20.00 m y linda con el señor Hermilo Quintana Saldaña, poniente: 20.00 m y linda con la señora Francisca Guerrero A.

Con una superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 18034/92, C. J. AGUSTIN JAVIER LEOVIGILDO GOMEZ SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Melchor Ocampo, predio "Ixtlahuaca", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: norte: en dos tramos primero 29.80 m y linda con Emerencia Revero de Hernández, el segundo en una recta de 12.20 y una diagonal de 21.60 m y lindan con Antolín Delgado Rosas, sur: 52.00 m y linda con calle pública, oriente: 95.00 m y linda con calle pública Av. Juárez, poniente: en dos tramos, primero: 40.70 m y linda con zanja, el segundo 46.80 m y linda con Emerencia R. H.

Con una superficie de: 3,838.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 18083/92, C. LIBRADA ROSENDA GARNICA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Visitación predio "Tapona" en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: norte: 33.05 m y linda con Juan José Zúñiga, sur: 33.50 m y linda con calle pública, oriente: 15.00 m y linda con Rafael Castillo, poniente: 15.00 m y linda con Gilberto Viveros.

Con una superficie de: 500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13002/92, C. TOMAS MERCADO ESQUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Melchor Ocampo, predio "Xoxalpa", en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 18.70 m y linda con la misma vendedora, sur: 18.70 m y linda con calle Manuel Acuña, oriente: 16.00 m y linda con calle Pino Suárez, poniente: 16.00 m y linda con Pilar Rivero Sánchez.

Con una superficie de: 299.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13031/92, C. JUAN JOSE ZUÑIGA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de visitación predio "La Tapona" en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda; norte: 32.60 m y linda con Carmelo Zúñiga Zamora, sur: 33.05 m y linda con Librada Rosenda Garnica Miranda, oriente: 11.00 m y linda con Rafael Castillo, poniente: 11.00 m y linda con Enrique Arredondo Bautista.

Con una superficie de: 361.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13057/92, C. EMIDIO BALLADARES PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas predio "El Solar", en el municipio de Tultitlán, mide y linda; norte: 10.00 m y linda con Ignacio Pérez Ramírez, sur: 10.00 m y linda con calle, oriente: 15.00 m y linda con Norberto Reyes Sotelo, poniente: 15.00 m y linda con Juan Aguilar Torres.

Con una superficie de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13029/92, C. MARGARITA PAREDES LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; norte: 22.90 m y linda con Estela Paredes L., sur: 25.90 m y linda con Pedro Buendía, oriente: 24.30 m y linda con Concepción Paredes L., poniente: 23.75 m y linda con Martha Paredes L.

Con una superficie de: 647.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13028/92, C. MARGARITA PAREDES LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; norte: 40.16 m y linda con Faustino Martínez Paredes, sur: 40.12 m y linda con Estela Paredes Luna, oriente: 25.00 m y linda con Juan León, poniente: 25.00 m y linda con Isaac Martínez.

Con una superficie de: 1,008.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13026/92, C. JOSE LUIS RODRIGUEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, calle Belisario Domínguez, en el municipio de Tultitlán, mide y linda; norte: 13.22 m y linda con Esperanza Romero Montes, sur: 13.72 m y linda con calle Belisario Domínguez, oriente: 26.00 m y linda con Zenaida Rodríguez de Velázquez, poniente: 24.40 m y linda con Alfredo Martínez Romero.

Con una superficie de: 345.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13000/92, C. BERTHA MORALES DE CUELLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle prolongación Guerrero en San Pablo de las Salinas en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; norte: 32.00 m y linda con Gloria Luz Romero de Morales, sur: 32.00 m y linda con Marceiina Aguilar Guerrero, oriente: 10.00 m y linda con Anastacio Luna, poniente: 10.00 m y linda con prolongación calle Guerrero.

Con una superficie de: 320.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 10396/92, C. ERNESTO MIGUEL GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas predio "El Solar", en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m y linda con Eligia Juárez y María Isabel Juárez, sur: 10.00 m y linda con camino público, oriente: 20.07 m y linda con Joaquín López, poniente: 20.07 m y linda con Ranulfo Gutiérrez Guzmán.

Con una superficie de: 207.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13064/92, C. MARIA ISABEL ORTEGA GIL, en representación de su hijo, C. ASCENCION ARTURO VILLEGAS ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la avenida Estación, en el municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m y linda con Julia Zepeda Vda. de García, sur: 10.00 m y linda con Av. Estaciones, oriente: 25.00 m y linda con Manuel Sánchez Olguín, poniente: 25.00 m y linda con Rosalío Reyes.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 18063/92, C. PATRICIA REYNA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Jagueyes en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 11.94 m y linda con calle Panteón, sur: 22.50 m y linda con Aurelio Hernández Ortiz, oriente: 48.35 m y linda con Miguel Hernández Juárez, poniente: 45.00 m y linda con Miguel Angel Noguez Hernández.

Con una superficie de: 655,5 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13062/92, C. PEREZ MENDOZA MARIA DE LOS ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 12.00 m y linda con Francisco Borrajo Villegas, sur: 12.00 m y linda con Callejón del Beso, oriente: 26.95 m y linda con Adrián Camacho y Celedonio García, poniente: 26.95 m y linda con Rosalío García Hernández.

Con una superficie de: 323,4 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 18060/92, C. BALANDRAN BENITEZ JUANA ELISA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 16.00 m y linda con Basilio Núñez Elisco, sur: 16.00 m y linda con Melquiades Martínez Guerrero, oriente: 8.00 m y linda con camino público, poniente: 8.00 m y linda con J. Guadalupe Martínez García.

Con una superficie de: 128,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13055/92, C. JESUS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Jagueyes en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 32.19 m y linda con Rafael Ortiz Cano, sur: 21.40 m y linda con Ranulfo Ortiz Hernández, 11.70 m y linda con Rafael Ortiz, oriente: 11.75 m y linda con escuela oficial, 11.70 m y linda con Ranulfo Ortiz Hernández, poniente: 23.35 m y linda con una vereda.

Con una superficie de: 480,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13058/92, C. GERARDO GONZALEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal, en el municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda; norte: en tres medidas primera: 1.35 m con Victoria Feregrino M., segunda: 9.58 m con Benjamín Feregrino y tercera 2.75 m con Gilberto González, sur: en dos medidas primera de: 1.30 m con Gilberto González B. y segunda de 11.85 m con Plaza Miguel Hidalgo, oriente: en tres medidas, primera: 4.70 m con Gilberto González B., segunda: 6.25 m con Gilberto González B. y tercera: 9.80 m con Plaza Miguel Hidalgo, poniente: en dos medidas, primera: 10.40 m con Victoria Feregrino M. y la segunda de: 10.30 m y linda con Victoria Feregrino Montiel.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13057/92, C. ALTAGRACIA RIVERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Jagueyes, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 26,00 m y linda con Tomasa Rivera Hernández, sur: 26,00 m y linda con Laurencia Rivera Hernández, oriente: 17,00 m y linda con Andar Privado de 4 metros, poniente: 15,00 m y linda con Aniceto Hernández.

Con una superficie de: 425,00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13056/92, C. EDGAR MANUEL VELAZQUEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio "La Cañada", en el municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda; norte: 134,00 m y linda con Francisco Velázquez y Rosalía Mendoza, sur: 136,00 m y linda con Natividad Reyna, oriente: 56,00 m y linda con Rafael García, poniente: 50,00 m y linda con Serafica Reyna.

Con una superficie de: 7,150,00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13059/92, C. ROSALIA ESCALERA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, en el municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda; norte: 18,25 m y linda con Jesús Hurtado Martínez, sur: 20,55 m y linda con Kinder (nuevo), oriente: 16,00 m y linda con propiedad particular, poniente: 14,40 m y linda con calle pública.

Con una superficie de: 294,88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13054/92, C. MANCERAS DE CHINAS MARIA DOLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Bartolo, en el municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda; norte: 35.00 m y linda con Filiberto Pastrana, sur: 35.00 m y linda con María del Carmen Cervantes, oriente: 22.86 m y linda con propiedad particular, poniente: 22.86 m y linda con calle de 10 m de ancho.

Con una superficie de: 800.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13042/92, C. JAVIER RAMIREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 32.05 m y linda con Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú; sur: 32.15 m y linda con José Luis Serrano Ramírez; oriente: 13.07 m y linda con calle Ayuntamiento, poniente: 12.75 m y linda con Héctor Ramírez García.

Con una superficie de: 414.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13036/92, C. LUIS DIAZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 24.00 m y linda con preste de Eladio Cealio, sur: 20.00 m y linda con Gabriela Hdez.; oriente: 20.00 m y linda con camino Tequisquiác; poniente: 20.00 m y linda con J. Jesús Herraldo Mendieta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13037/92 C. SANTIAGO RAUL LUNA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Salitrillo, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 39.00 m y linda con Juan Garfias Godínez; sur: 39.00 m y linda con Francisco Garfias G.; oriente: 15.50 m y linda con propiedad Garfias Godínez; poniente: 15.29 m y linda con andador peatonal.

Con una superficie de: 598.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13038/92, C. MARGARITA RIVERA HDZ., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Jagueyes, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 30.00 m y linda con Rancho-Buenavista; sur: 30.00 m y linda con Tomasa Rivera Hdez.; oriente: 48.08 m y linda con Timoteo Sánchez; poniente: 52.07 m y linda con Clemente Lopez.

Con una superficie de: 1,522 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13039/92 C. MARGARITA MORALES ADAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Salitrillo, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 24.90 m y linda con David Morales Velázquez; sur: 24.85 m y linda con terreno municipal; oriente: 9.40 m y linda con Estanislao Morales V.; poniente: 15.00 m y linda con María Dolores Santillán.

Con una superficie de: 363.48 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13040/92, C. ORTIZ HERNANDEZ RANULFO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Jagueyes, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 21.90 m y linda con Rafael Ortiz Cano; sur: 17.40 m y linda con Ma. Justa Ortiz y segunda 4.90 m con camino Nacional; oriente: 16.70 m y linda con Ma. Justa y segunda 6.70 m con Escuela Oficial; poniente: 22.77 m y linda con Rafael Ortiz Cano.

Con una superficie de: 212.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13041/92, C. JUDITH FERREGRINO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 26.90 m y linda con Antonio Ferregrino Morales; sur: 26.00 m y linda con Benigno Benjamín Ferregrino Morales; oriente: 21.30 m y linda con Francisco Villegas Portillo; poniente: 21.30 m y linda con entrada particular de 5.25 m.

Con una superficie de: 543.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13001/92, C. ROSALIA ORTIZ N., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Jagueyes, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con José Ortiz Narváez; sur: 20.00 m y linda con Miguel Ortiz Narváez; oriente: 11.50 m y linda con Héctor Ortiz Narváez; poniente: 11.50 m y linda con Gilberto Ortiz Narváez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13043/92, C. JUSTO ORTIN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Av. Juárez s/n., en el municipio de Huehuetoca, mide y linda: norte: 125.00 m y linda con Bernardo Feregrino Morales; sur: 121.00 m y linda con Valentín Cruz; oriente: 33.10 m y linda con Av. Juárez; poniente: 35.00 m y linda con Río Cuautitlán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13045/92, C. MANUEL HINOJOSA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, en el municipio de Huehuetoca, Méx., mide y linda: norte: 21.00 m y linda con Cecilia Martínez Vda. de Hernández; sur: 21.00 m y linda con Máximo Torres Castillo; oriente: 8.00 m y linda con calle del Ferrocarril; poniente: 8.00 m y linda con Cecilia Martínez Vda. de Hernández.

Con una superficie de: 163.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13046/92, C. MARCELINO HERNANDEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Jagüeyes, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda: norte: 14.00 m y linda con calle pública, 33.00 m y linda con Miguel Ortiz Cano; sur: 41.00 m y linda con Alberto Hernández Ortiz y Mauro Hernández; oriente: 28.50 m y linda con Celina Hernández Ortiz; poniente: 17.50 m y linda con Miguel Ortiz Cano.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13047/92, C. JUAN HERNANDEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Jagüeyes, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda: norte: 42.60 m y linda con Pantón; sur: 58.55 m y linda con Teodoro Martínez Montoya; oriente: 28.60 m y linda con Mauro Hernández Ortiz; poniente: 23.30 m y linda con calle pública.

Con una superficie de: 1,333.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13048/92, C. CARMEN RAMIREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda: norte: 38.50 m y linda con callejón del Beso; sur: 38.50 m y linda con Rodolfo Ramírez Sánchez; oriente: 13.00 m y linda con calle Ayuntamiento; poniente: 13.00 m y linda con Rodolfo Ramírez Sánchez.

Con una superficie de: 500.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13049/92, C. HERNANDEZ COLIN HIGINIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda: norte: 18.20 m y linda con Capilla; sur: 29.00 m y linda con Rubén Hernández Benítez; oriente: 17.90 m y linda con carretera Nacional; poniente: 17.35 m y linda con Enrique Hernández Benítez.

Con una superficie de: 415.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13050/92, C. GRACIELA GONZALEZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con Leopoldo López Montoya; sur: 10.00 m y linda con Plaza Miguel Hidalgo; oriente: 16.67 m y linda con Benito Ramírez Garfias; poniente: 16.67 m y linda con Benito Ramírez Garfias.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13051/92, C. JOSEFINA MIRANDA DE CORTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Jagüeyes, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda: norte: 12.00 m y linda con Aurelio Calzadilla; sur: 12.00 m y linda con camino Nacional; oriente: 16.00 m y linda con Aurelio Calzadilla; poniente: 16.00 m y linda con Aurelio Calzadilla.

Con una superficie de: 192.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13052/92, C. ROBERTO DIAZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio San Bartolo, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda: norte: 11.40 m y linda con camino Antiguo a San Bartolo; sur: 10.00 m y linda con Froyla Garnica; oriente: 18.10 m y linda con Ignacio Curiel Velasco; poniente: 19.30 m y linda con José Olvera Garnica.

Con una superficie de: 200.63 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756.—14, 17 y 22 diciembre

Exp. 13053/92, C. ADELA LÓPEZ MARTÍNEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Jagüeyes, en el municipio de Huehuetoca, mide y linda: norte: 11.60 m y linda con Andrés Ortiz; sur: 11.60 m y linda con Hermilo López Hernández; oriente: 20.50 m y linda con camino Real; poniente: 20.50 m y linda con Rogelio López Martínez.

Con una superficie de: 237.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautlilán, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

6756—14, 17 y 22 diciembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

Exp. 1930/92, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ FLORES, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 5.00 m con una entrada vecinal; sur: 20.75 m con Cristina Sánchez García; este: 27.00 m con carretera a San Lucas, poniente: 22.30 m con Santos Pedroza Oríz; ext. sup.: 317.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6802.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 1926/92, JOSEFINA FUENTES BERNAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabeza Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 9.70 m con entrada vecinal; sur: 9.70 m con María Vera; oriente: 25.00 m con Policarpio Vera H.; poniente: 25.00 m con Josefina Fuentes Bernal; ext. sup.: 242.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6802.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 1928/92, RENE SERAFIN MAYA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Coapexco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 16.85 m con Prócero y Raymundo Trajillo; sur: 13.55 m con carretera; oriente: 28.50 m con Consuelo Maya; poniente: 36.20 m con Gobierno Serafín Maya; ext. sup.: 492.09 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6802.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 1929/92, HERMENEGILDO GONZALEZ BERNAL, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 84.50 m con Saturnino Gutiérrez; sur: 109.20 m con Miguel Gutiérrez Pedroza; oriente: 81.40 m con el arroyo frío; poniente: 84.50 m con calle; ext. sup. de: 8,033.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 10 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6802.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 1946/92, MERCEDES GOMEZ ALVAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabeza Municipal, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 9.70 m con Privada de Matamoros; sur: 10.70 m con calle privada; oriente: 50.00 m con Eliana Acacio Arzate y Lorena Acacio Arzate; poniente: 50.00 m con Alfoaso, Enriquez, Félix y Sabino Villegas Pérez; ext. sup. de: 510.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 11 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6802.—17, 22 y 28 diciembre

Exp. 1927/92, GABRIEL FLORES GUZMAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 30.00 m con heraderos de Elpidio Sánchez; sur: 27.00 m con Oliva Ocampo; oriente: 11.70 m con canal de agua y camino; poniente: 11.00 m con camino vecinal; ext. sup. de: 323.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 9 de diciembre de 1992.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

6802.—17, 22 y 28 diciembre

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 10

TOLUCA, MEX.

### AVISO NOTARIAL

Mediante acta número 6801 seis mil ochocientos uno, volumen 61 sesenta y uno, de fecha veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y dos, quedó debidamente protocolizado y firmado, ante mi fe, a solicitud de la señora CATALINA SANCHEZ VIUDA DE ACUNA, en su carácter de abogada, el juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor FELIPE ACUNA HERNANDEZ, contenido en el expediente número 816/87, procedente del Juzgado Segundo de lo Familiar, de Toluca, Estado de México. En éste el juez del conocimiento declaró como únicos e universales herederos a quienes nombraron esa calidad y que son: CATALINA SANCHEZ VIUDA DE ACUNA, y MARÍA DEL CARMEN, ROSA, PETRA, FELIPE y MARÍA ESTHER todas de apellidos ACUNA SANCHEZ. En el mismo expediente y ante la presencia judicial los herederos hicieron el repudio de la herencia a favor de la señora ROSA ACUNA SANCHEZ, misma que aceptó el repudio a su favor, por lo que el abogada procede a formar el inventario y avalúo correspondiente. Con lo anterior se da cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, en la ciudad de Toluca, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos. Notario Público Número Diez, del distrito de Toluca, Licenciada María Teresa Lira Mora.—Rúbrica.

Notaría Pública Número 10, Licenciada María Teresa Lira Mora.—Rúbrica.

6662.—8 y 17 diciembre.